

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 1923

Impreso el día 16 de noviembre de 2017

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2017

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Centésimo** aniversario del Club Atlético y Social San Martín, de la localidad de Progreso, provincia de Santa Fe, celebrado el 20 de junio de 2017. Expresión de beneplácito. **Scaglia y Nuñez**. (1.424-D.-2017.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Scaglia y Nuñez, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el centésimo aniversario del Club Atlético y Social San Martín de la localidad de Progreso, provincia de Santa Fe, a celebrarse el 20 de junio de 2017; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la conmemoración del 100° Aniversario del Club Atlético y Social San Martín de la localidad de Progreso, provincia de Santa Fe, celebrado el día 20 de junio de 2017.

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2017.

*Ivana M. Bianchi. – Héctor W. Baldassi.
– Patricia V. Giménez. – Eduardo A.
Cáceres. – Nilda M. Carrizo. – Lucila B.
Duré. – Horacio Goicoechea. – Ana L.
Martínez. – Graciela Navarro. – Pedro
J. Pretto. – Carlos A. Selva. – Julio R.
Solanas. – Waldo E. Wolff.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Scaglia y Nuñez, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el centésimo aniversario del Club Atlético y Social San Martín en la localidad de Progreso, provincia de Santa Fe, a celebrarse el día 20 de junio del presente año

Gisela Scaglia. – José C. Nuñez.